

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Fecha emisión: 19/03/2020 Versión: 1

NOMBRE DEL INFORME:

Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable-Corte: Diciembre de 2020

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento al Plan de Sostenibilidad Contable del IDIGER con corte diciembre de 2020, con el fin de determinar la adecuación de los controles establecidos para su cumplimiento.

1. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DEL INFORME

- Resolución No. DDC-000003 del 5 de diciembre de 2018 “Por la cual se establecen lineamientos para la sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital” art. 7 “Plan de sostenibilidad”.
- Resolución 253 de 2019: Por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la sostenibilidad del Sistema Contable del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático y se dictan otras disposiciones.

2. METODOLOGÍA

Se solicitó mediante comunicación interna 2020IE591 del 10 de febrero de 2021 con asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE, la siguiente información:

- Actas de comité de sostenibilidad contable vigencia 2020 donde se registre su aprobación y modificación (sesiones y Quorum).
- El Plan de Sostenibilidad Contable del IDIGER vigencia 2020 y los soportes de cada actividad o en su defecto el acceso a las carpetas correspondientes.
- Para el caso de las siguientes actividades describir de manera detallada el cumplimiento de las actividades asignadas a “Gestión contable” en el plan de sostenibilidad con los soportes correspondientes.
- Actas mesas de trabajo con los procesos (socialización del PSC).
- Describir las actividades y estado de ejecución de depuración contable realizada durante la vigencia 2020 y soportes correspondientes (actas de mesas de reunión).
- A corte 31 de diciembre de 2020, que dificultades se presentaron en las dependencias y como fueron subsanadas.
- Con corte 31 de diciembre de 2020, cual es el grado cumplimiento cuantitativo general del plan (%) y cualitativo con su justificación.

Se dio respuesta por parte de la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios mediante radicado 2021IE734 del 17 de febrero de 2020 donde indica que la información se encuentra en la carpeta Y:\Sostenibilidad Contable\HERRAMIENTA PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 2020\SOSTENIBILIDAD 2020\CHECK LIST

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

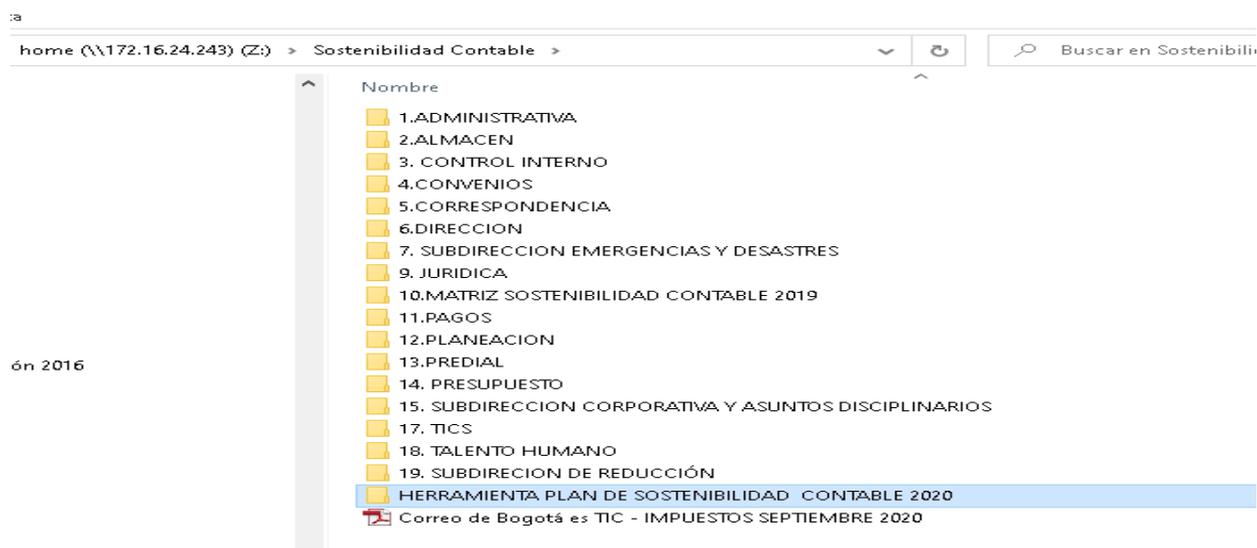
3. DESARROLLO

Se realizó la verificación correspondiente desplegándose en los numerales siguientes:

4.1 PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE A DICIEMBRE 2020

SEGUIMIENTO GENERAL DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Se creó una carpeta compartida Y:\Sostenibilidad Contable\HERRAMIENTA PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 2020\SOSTENIBILIDAD 2020\CHECK LIST, donde se visualiza el documento el Plan de sostenibilidad 2020 con el nombre “4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO”, en este mismo documento se visualiza la información reportada por cada área generadora del hecho económico.



Para tener en cuenta el avance del “Plan de Sostenibilidad contable” en términos de cumplimiento de envió de la información de las áreas de gestión al área contable-corte diciembre de 2020, se revisó el formato check list consolidado donde se evidenció tanto el avance cuantitativo y cualitativo” y las dificultades presentadas” por las áreas que intervienen en los hechos económicos.

4.1.1 GESTIÓN FINANCIERA – PAGOS

- En la carpeta remitida por el área contable se encuentra el plan de sostenibilidad “4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO” el cual se encuentra diligenciado trimestralmente.
- El área de pagos cuenta con 14 actividades que se repiten mensualmente. Entre julio y diciembre un total de 84 actividades. Para un total de 168 actividades durante la vigencia 2020.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

- Se incluyeron las columnas con avance cuantitativo y cualitativo”, y dificultades presentadas” de acuerdo a lo aprobado en el comité de sostenibilidad contable.

CARPETA SOSTENIBILIDAD CONTABLE	SOPORTES
<p>Se encuentra una carpeta de Pagos Z:\Sostenibilidad Contable\11.PAGOS, con los meses julio -Diciembre de 2020 con información de IDIGER e FONDIGER en la carpeta se encuentra las siguientes subcarpetas:</p>	<p>En la carpeta de FONDIGER entre los cuales se encuentra:</p> <p>Julio-diciembre de 2020: se encuentra la siguiente información: Movimientos de las cuentas, conciliación de bancos, control de pagos, Donaciones, EAAB, transferencias, extractos, movimientos devoluciones de donaciones erroneas, reintegros, Extractos, movimientos,ayudas humanitarias, encargo fiduciario FONDIGER, informe financiero con fines de supervisión, descuentos y retenciones, giros convenio FONADE, Donaciones, EAAB septiembre,reintegros con 070, siniestro FONADE,ayudas humanitarias, flujo de caja, movimientos encargo Fiduciario, Factura Fiducia, Informe de Gestión Fiducia, Informe semestral fiducia,</p> <p>En la carpeta de IDIGER</p> <p>En la carpeta de IDIGER: en el mes de julio-diciembre de 2020, se encuentran los extractos y los movimientos de las cuentas.</p>

Ahora bien, en el plan de sostenibilidad “4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO, se describe las dificultades presentadas en el tercer y cuarto trimestre de 2020. Donde se observó que de las 14 actividades realizadas en último semestre, cuatro (4) actividades presentaron dificultades de entrega.

ACTIVIDADES CON DIFICULTAD	Dificultades registradas de acuerdo a la primera y segunda línea de defensa (Áreas- Gestión Contable- formato “Plan de Sostenibilidad Contable 2019-2020): Julio- diciembre de 2020		OBSERVACION OCI
	Tercer Trimestre	Cuatro Trimestre	
<p>En cuanto a la actividad: “Soporte de las consignaciones y/o transferencias efectuadas en los bancos de IDIGER o FONDIGER diferentes a los traslados de la SDH”- Remitir oficios de solicitud de dineros, copia de las consignaciones y/o correos que indiquen el origen de los recursos depositados en las cuentas.</p>	<p>Para la unidad ejecutora FONDIGER en el mes de agosto se presenta la dificultad porque se realiza transacción a través de oficio por parte del director general el cual el área de pagos obedece la instrucción, se evidencia que se requiere implementar un mecanismo que registre todas aquellas transacciones que no se afecten presupuestalmente pero</p>	<p>Para la unidad ejecutora FONDIGER en el mes de diciembre se realiza transacción a través de oficio por parte de la supervisión del contrato el cual el área de pagos obedece la instrucción sobre devolución de gastos bancarios reintegrados por fiduciaria y posteriormente por la entidad bancaria; de igual forma se autoriza devolución de recursos de reintegro de estampillas no descontadas en el contrato 359 de 2018 y que fueron asumidas por la fiduciaria y que en el transcurso de la ejecución de los contratos en los pagos posteriores se efectuo el descuento a los contratistas, por lo anterior se autoriza devolución de</p>	<p>Dentro de la Información correspondiente no se registran documentos, resoluciones, comunicaciones que den cuenta de alguna transacción que no afecta presupuestalmente pero que si afectan LIMAY.,</p> <p>Es decir, de acuerdo con el área de tesorería, en plan de mejoramiento tienen una actividad con TICS de implementar una aplicación que permita emitir documentos de movimientos de tesorería que no impliquen compromisos</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

ACTIVIDADES CON DIFICULTAD	Dificultades registradas de acuerdo a la primera y segunda línea de defensa (Áreas- Gestión Contable- formato "Plan de Sostenibilidad Contable 2019-2020): Julio- diciembre de 2020		OBSERVACION OCI
	Tercer Trimestre	Cuatro Trimestre	
	<i>que si afectan limay.</i>	<i>estos recursos a la fiduciaria, Se evidencia nuevamente la importancia del documento soporte que registre todas aquellas transacciones que no se afecten presupuestalmente pero que si afectan limay, proceso que se encuentra en desarrollo junto con el área de TICS.</i>	presupuestales como traslados, reintegros, transferencias, consignaciones, pero que alimenten automáticamente a Limay (Contabilidad). Por lo que se recomienda un trabajo mancomunado con el área de TICS para implementar esta aplicación, que puede ser un control que minimice riesgos y asegure la trazabilidad y completitud de soportes de estas transacciones.
<i>En cuanto a la actividad: Copia física de los soportes de todas las órdenes de pago de IDIGER y FONDIGER (cuenta de cobro, factura, planilla de ayuda humanitaria, nómina, planillas de pagos de seguridad social, otros pagos de nómina, solicitud de embargo, etc- Entregar una copia de los soportes de las OP y Relaciones de autorización, objeto de causación.</i>	<i>Se continua sin definir si se debe cambiar el procedimiento para la entrega de documentos al área de gestión documental con el fin de que reposen en la carpeta de cada contrato.</i>	<i>Debido a la virtualidad y teletrabajo, muchos documentos son radicados virtualmente, lo que dificulta el tiempo de respuesta de entrega de soportes a Gestión Documental. Se asigna desde la Subdirección Corporativa dos personas de apoyo administrativo para la impresión de soportes de los pagos y posterior remisión al área documental.</i>	Se recomienda continuar con la impresión de los soportes de todas las órdenes de pago de IDIGER y FONDIGER de acuerdo con la actividad establecida o definir un mecanismo unificado de soporte con la asesoría del proceso de Gestión Documental en atención a las TRD vigentes.
<i>En cuanto a la actividad: Cierre del sistema Opget - Realizar al finalizar el mes, el cierre del OPGET con las operaciones FONDIGER e IDIGER. y suministrar información para contabilizar en Limay, garantizar el consecutivo numérico y cronológico de los documentos.</i>		<i>Los supervisores de la entidad y contratistas muestran poco interés en el cumplimiento de las fechas de cierre del sistema OPGET lo que genera inconvenientes para el área de pagos, contabilidad y presupuesto.</i>	De acuerdo al área de Gestión de Pagos, se ha presentado desorganización en el cumplimiento de las fechas de cierre por parte de supervisores, por lo que se recomienda establecer medidas y nuevos controles que eviten la materialización del riesgo relacionado con incumplimiento en la programación del PAC.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

4.1.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- En la carpeta remitida por el área contable se encuentra el plan de sostenibilidad “4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO” el cual se encuentra diligenciado trimestralmente.
- Se incluyeron las columnas con avance cuantitativo y cualitativo”, y dificultades presentadas” de acuerdo a lo aprobado en el comité de sostenibilidad contable.

El área de Administrativa cuenta con 12 actividades que se repiten mensualmente, entre julio-diciembre de 2020, para un total de 72 actividades. Para la vigencia 2020 fueron 144 actividades.

CARPETA SOSTENIBILIDAD CONTABLE	SOPORTES
<p>En la carpeta de sostenibilidad Contable existe una carpeta de ADMINISTRATIVA Z:\Sostenibilidad Contable\1.ADMINISTRATIVA, esta carpeta tiene las siguientes subcarpetas:</p>	<p>Arrendamientos: Contratos 100 de 2020, 250 de 2019, 323 de 2019, 405 de 2019 y documento complementario bodega 12.</p> <p>Caja menor: Desembolso Inicial Caja Menor cierre de caja menor 2019, documentos de cierre caja menor 2020, Resolución No 271 del 24-09-2020-constitución de caja menor. (se anexaron documentos en la carpeta correspondiente el mes de octubre y diciembre)</p> <p>Seguros: Relación de pólizas, Relación de siniestros, siniestro OBH239, siniestros corte 30 junio 2020. Se anexaron en la carpeta los meses de julio, agosto y noviembre de 2020.</p> <p>Servicios públicos 2020: acueducto, aseo, codensa, etb, seguimiento servicios públicos, tigo, avatel: se evidencia que estos archivos se dejaron en la carpeta el mes de agosto y el mes de Octubre de los demás meses no se evidencia registro.</p>

En el plan de sostenibilidad “4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO”, se describe las dificultades presentadas en el tercer y cuarto trimestre de 2020, donde se observó que de las 12 actividades realizadas en último semestre, cinco (5) actividades presentaron dificultades de entrega.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

ACTIVIDADES	Dificultades registradas de acuerdo a la primera y segunda línea de defensa (Áreas-Gestión Contable-formato "Plan de Sostenibilidad Contable 2019-2020): Julio-diciembre de 2020		OBSERVACIÓN OCI
	Tercer Trimestre	Cuatro Trimestre	
<i>En cuanto a la actividad: "Pago de derechos de semaforización"- Remitir la información necesaria al área contable con el fin de liquidar y presentar las declaraciones tributarias (semaforización).</i>		No aporta información	En la carpeta compartida Z:\Sostenibilidad Contable\1.ADMINISTRATIVA, no se evidencia "pagos de derecho de semaforización".
<i>En cuanto a la actividad: Pagos Anticipados (Seguros, Combustibles, etc)- Realizar el control, seguimiento y suministro de la información soporte concerniente a seguros, consumo de combustibles, gastos pagados por anticipado, otros (Valores, beneficiario, identificación, objeto del pago o anticipo). En el mes de diciembre enviar la relación de servicios públicos por causar y objeto de pago al año siguiente.</i>		<i>No aporta información</i>	<p>En la carpeta compartida Z:\Sostenibilidad Contable\1.ADMINISTRATIVA: Servicios públicos 2020: No se evidenció archivos de los meses de julio,septiembre,noviembre y diciembre de 2020.</p> <p>No se evidenció información sobre combustible, en el cuarto trimestre no se aporta información sobre gastos pagados por anticipado (si los hubiese)</p> <p>No se evidencia relación de servicios públicos por causar y objeto de pago al año siguiente.</p>
<i>Revelaciones de manejo administrativo, por grupo de cuentas.</i>		<i>No aporta información</i>	<p>En la carpeta Z:\Sostenibilidad Contable\1.ADMINISTRATIVA, no se evidenció informe con la información requerida para esta actividad, de acuerdo a lo establecido en el Plan de sostenibilidad contable: <i>*Cumplimiento de la política de manejo de caja menor, Pérdida, hurto o daño de los elementos de propiedad de la entidad, Reintegro pecuniario de un bien o los ingresos recibidos, Detalle de las cuentas por cobrar o las erogaciones, la naturaleza del deudor, cuantía de la obligación, cálculo del deterioro. (Aseguradas), Información correspondiente a los contratos de arrendamientos: el número de contrato, proveedor, periodo de duración, cuantía del contrato y los pagos efectuados, la situación de las pólizas de seguro; en particular la información de número de póliza, tipo de póliza, empresa que expidió la póliza, vencimientos y cuantía de la última póliza pagada y las pólizas pendientes, de pago, entre otros, para su correspondiente revisión y compendio con el</i></p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

ACTIVIDADES	Dificultades registradas de acuerdo a la primera y segunda línea de defensa (Áreas-Gestión Contable-formato "Plan de Sostenibilidad Contable 2019-2020): Julio-diciembre de 2020		OBSERVACIÓN OCI
	Tercer Trimestre	Cuatro Trimestre	
			<p>resto de revelaciones de la entidad,* La demás información establecida en las responsabilidades para las revelaciones mensuales que se encuentran en las políticas contables de IDIGER.(Plan de sostenibilidad 2020)"</p> <p>Por lo que se evidencian falencias en los controles de falta de oportunidad en la entrega de información "Revelaciones de manejo administrativo, por grupo de cuentas", mensualmente, de acuerdo a lo requerido en el mecanismo definido en plan de sostenibilidad contable.</p>

La Oficina de Control Interno, ha realizado la identificación de los riesgos asociados a las fallas identificadas en cada uno de los controles de acuerdo a lo evidenciado y que puede ser materializado si no se toman las medidas correspondientes, con lo anterior la Oficina de control establece las siguientes recomendaciones individuales

RIESGOS	CONTROLES	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER	<p>*Las áreas de gestión del IDIGER deben reportar todas las transacciones, hechos y operaciones expresadas en términos cualitativos o cuantitativos, atendiendo la normatividad vigente</p> <p>*Los funcionarios de las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables de la operatividad eficiente del proceso contable en cuanto a la información que generan y su oportunidad de entrega".(política de operación en el procedimiento de gestión contable Código: GFI-PD-02 Versión 05)</p>	<p>De acuerdo a las dificultades presentadas por la primera línea de defensa y verificadas por la Oficina de Control Interno, se evidenció fallas en los puntos de control en cuanto a la entrega oportuna de información asociadas al riesgo "Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER", riesgo identificado en la matriz de riesgo ubicado en la Link:https://www.idiger.gov.co/documents/20182/989497/Mapas+de+Riesgos+Intitucional.xlsx/577e66df-210d4425-bd17-bf1f1ae6e545. situación que dificulta realizar los respectivos ajustes, reclasificaciones, correcciones y modificaciones contables oportunamente.</p> <p>Ahora, bien se recomienda tomar en cuenta las recomendaciones expuestas en el informe de seguimiento al Plan de Sostenibilidad Contable –corte junio de 2020, https://www.idiger.gov.co/documents/20182/624008/Seguimiento+Plan+de+sostenibilidad+Contable.pdf/2578d146-13b5-4fc3-8fb9-f1036765194e ya que algunas de ellas se siguen presentando, como es el caso de las revelaciones de manejo administrativo por grupo de cuentas, que debe realizarse mensualmente y no se efectúa en esta periodicidad. Esta información es esencial para las revelaciones de los estados financieros, ya que deben revisarse periódicamente, con el fin de no acumular su análisis al final del año</p>

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

		y registrar el hecho económico una vez se presente.
--	--	---

4.1.3 GESTIÓN PRESUPUESTO

En la carpeta remitida por el área contable se encuentra “4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO”, diligenciado trimestralmente.

Se incluyeron las columnas con avance “cuantitativo y cualitativo” y “dificultades presentadas” de acuerdo a lo aprobado en el comité de sostenibilidad contable.

El área de presupuesto cuenta con 3 actividades que se repiten mensualmente y 1 actividad anual. Entre julio-diciembre de 2020 corresponde un total de 18 actividades.

En la carpeta de sostenibilidad Contable existe una carpeta de Presupuesto Z:\Sostenibilidad Contable\14. PRESUPUESTO, donde se observó los FORMATOS CHECK LIST PRESUPUESTO 2020, por trimestre 2020 debidamente diligenciados, en cada uno de ellos se coloca el link donde se ubican los soportes correspondientes.

La OCI observó en el formato CHECK LIST CONSOLIDADO 2020, que el área reportó lo correspondiente para que el área contable registrara las transacciones atendiendo la normatividad vigente.

4.1.4 GESTIÓN ALMACEN

En la carpeta remitida por el área contable se encuentra el formato “4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO”, diligenciado trimestralmente.

Se incluyeron las columnas con avance “cuantitativo y cualitativo”, y “dificultades presentadas” de acuerdo a lo aprobado en el comité de sostenibilidad contable.

El área de almacén cuenta con 13 actividades, 6 se repiten mensualmente, 6 cuando se produce el hecho y su cuantía y 1 al quinto día hábil después del comité.

CARPETA SOSTENIBILIDAD CONTABLE	SOPORTES
En la carpeta de sostenibilidad Contable existe una carpeta de almacén Z:\Sostenibilidad Contable\2.ALMACEN\2. AÑO 2020	<p>Julio-diciembre de 2020 se encuentran soportes como: : Bienes en Bodega, depreciación, detallado de consumo, detallado de depreciación, detallado de inventario, egreso consumo, informe de cierre contable, ingresos, ingresos de placas, kardex almacén, kardex centro de reserva, reporte de cierre contable, traslados, detallado de ingresos, transacciones de ajuste, transacciones de traslado, saldos de consumo, transacciones, etc.</p> <p>Para los soportes de diciembre de 2020, se evidenció que se descargaron en la carpeta correspondiente el 9 de marzo de 2021, por lo que se recomienda anexarlos oportunamente para que el área contable pueda registrarlos en tiempo real, y se pueda reflejar la información actualizada en los estados financieros.</p>

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

--	--

Durante los dos últimos trimestres de 2020, se presentó dificultad en las siguientes actividad.

ACTIVIDADES	Dificultades registradas de acuerdo a la primera y segunda línea de defensa (áreas- Gestión Contable- formato "Plan de Sostenibilidad Contable 2019-2020): Julio- diciembre de 2020		OBSERVACIÓN OCI
	Tercer Trimestre	Cuatro Trimestre	
<i>Permitir el acceso a la información sobre bienes (Compra, donación, comodato, convenio, facturas cuentas de cobro, contratos, actas, actos administrativos).</i>	<i>en el mes de agosto se presentó demoras en la información por el sistema sicapital. en el mes de septiembre se presento demoras porque el informe de depreciación mostraba valores negativos, en el mes de octubre ya se subsanó todas las inconsistencias anteriormente nombradas.</i>	<i>Los reportes fueron enviados el 13 de enero de 2021 porque en el cierre de diciembre se presentaron inconsistencias en los informes de detallado vs el de resumen tanto en devolutivos como en consumo, por lo cual hasta que el área de tics no arreglara las inconsistencias no se pudo generar de nuevo el cierre y enviar los reportes pertinentes al área contable</i>	El área de almacén expresa que para los últimos trimestres se han evidenciado demoras e inconsistencias en la información Si-Capital, por lo anterior se recomienda a TICS crear controles y fortalecer las acciones tomadas de tal manera que permitan obtener la información de una manera confiable y oportuna.
<i>Presentar el informe de revelaciones que exige la norma de manera mensual y anual, además de la información establecida en la sección de responsabilidades que se encuentran en las políticas contables del IDIGER.</i>	<i>Esta actividad se presenta al corte de vigencia</i>		Revisar la periodicidad de esta actividad en el plan de sostenibilidad ya que su fecha de cumplimiento es el Primer día hábil del mes siguiente y solo se reporta anual

La Oficina de Control Interno, ha realizado la identificación de los riesgos asociados a las fallas identificadas en cada uno de los controles de acuerdo a lo evidenciado y que puede ser materializado si no se toman las medidas correspondientes, con lo anterior la Oficina de control interno establece las siguientes recomendaciones individuales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Fecha emisión: 19/03/2020 Versión: 1

RIESGOS	CONTROLES	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER	Revisa, analiza y verifica la información remitida o procesada por el área de gestión, en caso de encontrar deficiencias o inconsistencias informa por escrito (memorando, oficio y/o correo electrónico), a las áreas responsables de la información o la entidad externa remitente para que se efectúen las correcciones, modificaciones y/o ajustes necesarios.	De acuerdo a las dificultades reportadas por el área de almacén se identifican fallas en los puntos de control asociada al riesgo: " Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER", Riesgo identificado en la matriz de riesgos ubicado en la Link: https://www.idiger.gov.co/documents/20182/989497/Mapas+de+Riesgos+Intitucional.xlsx/577e66df-210d4425-bd17-bf1f1ae6e5457 . El área de almacén expresa que para los últimos trimestres se han evidenciado demoras e inconsistencias en la información Si-Capital, por lo anterior se recomienda a TICS crear controles y medidas de contingencia junto con la dependencia, para asegurar la obtención de información con las características requeridas en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la misma.

4.1.5 GESTIÓN CORRESPONDENCIA

*En la carpeta remitida por el área contable se encuentra plan de sostenibilidad "4to trim FORMATO CHECK LIST 2020 CONSOLIDADO" diligenciado trimestralmente.

*Se incluyeron las columnas con avance cuantitativo y cualitativo", y dificultades presentadas" de acuerdo a lo arodado en el comitete de sostenibilidad contable.

El área de correspondencia cuenta con 1 actividad "Direccionar la correspondencia recibida y enviada para mantener actualizada la Contabilidad mediante un adecuado flujo de Información. Dicha información debe quedar en cabeza del Contador y por ende, recepcionada por está persona" que se repiten mensualmente.

La OCI observó en el formato CHECK LIST CONSOLIDADO 2020, que el área reportó lo correspondiente para que el área contable registrara las transacciones atendiendo la normatividad vigente.

4.1.6 GESTIÓN JURIDICA

El área de Juridica cuenta con 14 actividades que se repiten mensualmente 10 son Permanente (Cuando se conoce del hecho y su cuantía) 4 son para los primeros días de cada mes.

En la carpeta Z:\Sostenibilidad Contable\9. JURIDICA\JURIDICA 2020 se encuentra soporte para el tercer trimestre de 2020, un archivo 3ER CONTIGENTE JUDICIAL- JURIDICA, Correo de Bogotá es TIC - 3ER CONTIGENTE JUDICIAL.

Para el cuarto trimestre de 2020 **no se encuentran soportes, ni se encuentra diligenciado el formato de plan de sostenibilidad de 2020 del 3 trimestre y 4 trimestre de 2020.** De acuerdo a la primera línea de defensa (área contable) **"aún en la oficina Asesora de Jurídica no ha designado una persona del grupo que adelante esta gestión por cuanto no hay existe la cultura ni la voluntad de diligenciar esta herramienta."**

La Oficina de Control Interno, ha realizado la identificación de los riesgos asociados a las fallas identificadas en cada uno de los controles de acuerdo a lo evidenciado y que puede ser materializado si no se toman las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

medidas correspondientes, con lo anterior la Oficina de control interno establece las siguientes recomendaciones individuales.

RIESGOS	CONTROLES	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER	<p>Las áreas de gestión del IDIGER deben reportar todas las transacciones, hechos y operaciones expresadas en términos cualitativos o cuantitativos, atendiendo la normatividad vigente.</p> <p>Los funcionarios de las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables de la operatividad eficiente del proceso contable en cuanto a la información que generan y su oportunidad de entrega".(politica de operación en el procedimiento procedimiento de gestión contable Código: GFI-PD-02 Versión 05).</p>	De acuerdo a las dificultades presentadas por la primera línea de defensa y verificadas por la Oficina de Control Interno, se identifican debilidades en la entrega de información asociadas al riesgo "Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER ". riesgo identificado en la matriz de riesgos de la ubicado en la Link: https://www.idiger.gov.co/documents/20182/989497/Mapas+de+Riesgos+Intitucional.xlsx/577e66df-210d4425-bd17-bf1f1ae6e5457 , por lo que se recomienda generar controles que permitan garantizar oportunidad y calidad en los registros contables y generar alertas sistemáticas inmediatas cuando se detecten fallas, tal como lo requiere la característica de control que indica que deben activarse acciones cuando se detecta una desviación y estas deben documentarse.

4.1.7 GESTIÓN TALENTO HUMANO

El área de Talento Humano cuenta con 17 actividades que se repiten mensualmente.

En la carpeta de sostenibilidad Contable existe un carpeta Z:\Sostenibilidad Contable\TALENTO HUMANO

En la carpeta remitida por el área contable se encuentra el consolidado check list 2020 diligenciado trimestralmente, se incluyeron las columnas con avance cuantitativo y cualitativo", y dificultades presentadas" de acuerdo a lo aprobado en el comité de sostenibilidad contable.

Cumple en un 100%, sin embargo hay acciones que son Permanentes (Tan pronto se ocasione el hecho), lo que significa que pueden presentarse o no, por lo que no debe afectar el % de avance cuantitativo, por lo que se recomienda tenerlo en cuenta una vez se diligencie el formato del plan de sostenibilidad correspondiente.

La OCI observó en el formato CHECK LIST CONSOLIDADO 2020, que el área reportó lo correspondiente para que el área contable registrara las transacciones atendiendo la normatividad vigente.

4.1.8 GESTIÓN TICS

En la carpeta de sostenibilidad Contable existe un carpeta Z:\Sostenibilidad Contable\TICS: No se encuentra información.

El área de Talento Humano cuenta con 3 actividades que se repiten mensualmente. Aunque reportan el 100% de cumplimiento se recomienda dejar los soportes de las acciones que se ejecutaron en la carpeta correspondiente Z:\Sostenibilidad Contable\17. TICS.

Sin embargo el área de almacén informó dificultades al cierre de diciembre de 2020, con relación a inconsistencias en los informes de detallado vs el de resumen tanto en devolutivos como en consumo, por lo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

anterior se recomienda crear controles y fortalecer las acciones tomadas de tal manera que permitan obtener la información de una manera confiable y oportunamente.

4.1.9 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PREDIAL

Cuenta con 4 actividades que se repiten mensualmente. En la carpeta de sostenibilidad Contable existe un carpeta Z:\Sostenibilidad Contable\PREDIAL. En esta carpeta se encuentra BASE CONTABLE julio a diciembre de 2020, LISTADO_INGRESO_ALMACEN1_2020-01-16, las actividades se ejecutaron en un 100%.

La OCI observó en el formato CHECK LIST CONSOLIDADO 2020, que el área reportó lo correspondiente para que el área contable registrara las transacciones atendiendo la normatividad vigente.

4.1.10 SUBDIRECCIÓN DE MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

La Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres: Cuenta con 4 actividades que se repiten mensualmente.

En la carpeta de sostenibilidad Contable existe una carpeta Z:\Sostenibilidad Contable: se encuentran los siguientes soportes:

Julio-diciembre: Creación terceros-Planilla CDP

las actividades se ejecutaron en un 100%

La OCI observó en el formato CHECK LIST CONSOLIDADO 2020, que el área reportó lo correspondiente para que el área contable registrara las transacciones atendiendo la normatividad vigente.

4.1.11 SUPERVISORES DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Los superviiores de convenio y contratos interadministrativos cuenta con 5 actividades que se repiten mensualmente. No se evidencia diligenciamiento del formato plan de sostenibilidad para los dos últimos trimestres de 2020, no se encuentran soportes para el cuarto trimestre de 2020.

En la carpeta de sostenibilidad Contable existe un carpeta Z:\Sostenibilidad Contable: para el tercer trimestre se encuentran soportes del CONVENIOS 455-2017 ACUEDUCTO, para el cuatro trimestre no se encuentran soportes.

La primera línea de defensa dentro de las dificultades presentadas menciona: *“Los supervisores no allegan información de los avances en la ejecución de los convenios, no se reportan dificultades ni se actualiza la información del Estado de cada uno de ellos, no se reporta a Contabilidad los recursos recibidos ni los movimientos de los convenios”*

La oficina de control interno, ha realizado la identificación de los riesgos asociados a las fallas identificadas en cada uno de los controles de acuerdo a lo evidenciado y que puede ser materializado si no se toman las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

medidas correspondientes, con lo anterior la Oficina de control interno establece las siguientes recomendaciones individuales.

RIESGOS	CONTROLES	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER	<p>Las áreas de gestión del IDIGER deben reportar todas las transacciones, hechos y operaciones expresadas en términos cualitativos o cuantitativos, atendiendo la normatividad vigente.</p> <p>Los funcionarios de las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables de la operatividad eficiente del proceso contable en cuanto a la información que generan y su oportunidad de entrega".(política de operación en el procedimiento procedimiento de gestión contable Código: GFI-PD-02 Versión 05).</p>	<p>De acuerdo a las dificultades presentadas por la primera línea de defensa se evidenciaron fallas en los puntos de control en cuanto a la entrega de información asociadas al riesgo "Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER " riesgo identificado, en la matriz de riesgos ubicado en la Link:https://www.idiger.gov.co/documents/20182/989497/Mapas+de+Riesgos+Intitucional.xlsx/577e66df-210d4425-bd17-bf1f1ae6e5457, esta situación se evidenció en informes anteriores de seguimiento al plan de sostenibilidad, por lo que se reitera la necesidad de socializar en el comité de de sostenibilidad contable estas fallas en controles, con el fin de adoptar medidas y acciones que mitiguen los factores de riesgo que pueden llegar a afectar la entrega y la calidad de la información en los estados financieros.</p> <p>Esta es una de las fallas que mas se reflejan en ejercicios de Auditorías de Regularidad y de Desempeño realizadas por entes de control y que al tipificarse en hallazgos recurrentes, desde 2020 puede generar situaciones administrativas con las sanciones asociadas según la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, O.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones. "</p>

4.1.12 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Oficina Asesora de Planeación, cuenta con 1 actividad Permanente (Tan pronto se ocasione el hecho).

La información se encuentra carpeta de sostenibilidad Contable existe un carpeta Z:\Sostenibilidad Contable:: Tercer trimestre: acuerdos FONDIGER No. actas 5, 6 y 7 - Componente de Gestión_SEGPLAN_30_09_2020 Cuarto Trimestre: ACUERDO 08 2020 -Reunión Dic 28-2020.PDF.

La OCI observó en el formato CHECK LIST CONSOLIDADO 2020, que el área reportó lo correspondiente para que el área contable registrara las transacciones atendiendo la normatividad vigente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

4.1.13 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Oficina de control interno, cuenta con 1 actividad Permanente (Tan pronto se ocasione el hecho), Las actividades se cumplieron de acuerdo a lo programado 100%.

5. A continuación, se detallan las actividades y controles asignadas por Gestión Contable en el Plan de Sostenibilidad Contable vigencia 2020, sobre las cuales se presentan las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE – GESTIÓN CONTABLE

16. GESTIÓN CONTABLE						
	Actividades y Controles	Prioridad	Fecha Cumplimiento	Responsable	Cumplimiento	Observaciones OCI
Plan de Sostenibilidad Contable	El área de Gestión contable anualmente formula, revisa, evalúa, notifica y actualiza el Plan de Sostenibilidad Contable.	Alta	Anualmente.	Gestión Contable.	En la socialización que se hizo de la herramienta en julio de 2019, se determinó que el Plan Sostenibilidad Contable se actualizaría cada dos años, por lo que en el primer trimestre se está cambiando el formato y se está formulando las actividades con cada área involucrada.	Se recomienda que los responsables de los procesos generadores de hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, que afecten la información contable analicen y evalúen las actividades y controles en el primer trimestre de 2021 con el fin de garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información contable, toda vez que el Plan de Sostenibilidad Contable se concibe como el marco general de acciones a ejecutar por las áreas de apoyo con el objetivo de optimizar sus procesos y procedimientos con a fin de asegurar, la calidad, eficiencia, confiabilidad, y oportunidad de la información contable de la entidad.
	Revisar continuamente el Plan de Sostenibilidad Contable con el fin de hacer cumplir la trazabilidad de la información, garantizar la razonabilidad de la información suministrada por las demás áreas	Alta	Permanente.	Gestión Contable.	Con el fin que las áreas cumplan con la entrega de la información que sirve e insumo para el reconocimiento de los hechos económicos, sociales y ambientales, el grupo de Contabilidad envía a las áreas involucradas un	Dentro de la Auditoria Gestión Financiera realizada en la vigencia 2020, según muestra seleccionada se encontraron debilidades de entrega de los informes de convenios se recomienda establecer los controles de seguimiento correspondientes con el fin de dinamizar las actividades que realizan los diferentes procesos de apoyo, toda vez que el incumplimiento genera consecuencias en la generación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

16. GESTIÓN CONTABLE						
Actividades y Controles	Prioridad	Fecha Cumplimiento	Responsable	Cumplimiento	Observaciones OCI	
y la presentación oportuna de información financiera contable.				correo cada mes recordarles el compromiso, y se les manifiesta que estamos prestos a cualquier inquietud, vale aclarar que es responsabilidad de cada líder del proceso con esta actividad. Para los últimos trimestres del año se procuró desde Contabilidad consolidar la información y cualquier reparo encontrado se le pidió la aclaración correspondiente.	de la información contable, toda vez que los supervisores no remiten oportunamente los informes para su debido registro en las cuentas contables . De otra parte, se recomienda a los procesos de apoyo cumplir con las actividades descritas, ya que son insumo para la presentación oportuna de información financiera de la entidad. De igual forma continuar con el análisis de la información del rubro Inventarios en Proceso Pedios de Alto Riesgo no mitigable actividades articuladas con el área jurídica, técnicas y gestión contable, se sugiere coordinar un plan de acción entre las áreas con el fin de culminarlo en la presente vigencia.	
Recopila, registra y analiza la información suministrada por las áreas de Gestión de la entidad con el fin de preparar los informes financieros y contables de la entidad de manera oportuna.	Alta	Permanente.	Gestión Contable.	Esta actividad se procura darle cumplimiento, teniendo en cuenta a información allegada por las áreas funcionales revisa, concilia, verifica y reconoce la información contable.	Anudado a la anterior recomendación, es importante que todos los procesos estén articulados con el fin de optimizar el proceso contable, así mismo garantizar la calidad y eficacia de la información contable.	
Dar a conocer a los miembros del comité técnico de sostenibilidad contable los posibles hechos relacionados el reconocimiento, medición, revelación y depuración de cifras y hechos económicos que afectan con la preparación de los informes financieros contables de la entidad.	Alta	Permanente.	Gestión Contable.	Durante la vigencia, se realizaron 4 Comités donde se dieron a conocer los temas más relevantes y algunas dificultades encontradas como el tema de los predios de alto riesgo no mitigable.	El Comité de Sostenibilidad Contable sesionó en las siguientes fechas; el 19 de octubre de 2020, 13 de noviembre de 2020, 09 de diciembre de 2020, y 29 de diciembre de 2020 ,Así mismo se evidenció en el acta de Comité de Sostenibilidad Contable realizada el 19 de octubre de 2020 y atendiendo el concepto jurídico emitido por la Oficina Asesora, gestión contable pone a consideración del comité la aprobación de la ficha No.001 de 2020 depuración de incapacidades prescritas por valor de \$37.944.431, la cual fue aprobada por el Comité y sobre la cual el Director del IDIGER expedido la Resolución 382 del 26 de noviembre de 2020 " Por medio de la cual se aprueba la	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

16. GESTIÓN CONTABLE						
	Actividades y Controles	Prioridad	Fecha Cumplimiento	Responsable	Cumplimiento	Observaciones OCI
						depuración extraordinaria de unas partidas contables de los Estados Financieros del IDIGER . De otra parte, se sigue dar continuidad al proceso de análisis de información referente al Rubro de Inventarios en Proceso Predios de Alto Riesgo No Mitigable.

Fuente: Solicitud de Información Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios 2021IE734 del 17 de febrero de 2021

6. Depuración Ordinaria y Extraordinaria de Saldos Contables

Depuración ordinaria y extraordinaria de saldos contables Descripción de la norma: *Artículo 4 – Resolución DDC-000003: “Para este tipo de depuración [ordinaria] se deben establecer los casos sobre los cuales el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable debe emitir su recomendación, la instancia que debe efectuar la aprobación y el documento que la soporta (...) Definir la depuración extraordinaria como aquella que se aplica cuando una vez agotada la gestión administrativa e investigativa tendiente a la aclaración, identificación y soporte de los saldos contables, no es posible establecer la procedencia u origen de estos. Al respecto, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable debe recomendar al Representante Legal, o a quien haga sus veces, para que se apruebe la depuración extraordinaria correspondiente mediante acto administrativo. Esto sin perjuicio de las acciones administrativas o disciplinarias a que haya lugar.*

Cumplimiento:

Revisados los soportes allegados por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios, Gestión Contable, y revisada el acta del Comité de Sostenibilidad Contable celebrado el 19/10/2020, se evidencia que Gestión Contable pone a consideración del comité la depuración de la ficha de depuración de incapacidades No.001 de 2020 por valor de \$37.944.431 relacionadas con las incapacidades prescritas y las respuestas de negación de cada una de las EPS, atendiendo en concepto jurídico emitido por la oficina asesora para proceder a la depuración, la cual fue aprobada por el Comité, y sobre la cual se evidencio la expedición de la Resolución 382 del 26 de noviembre de 2020 “ Por medio de la cual se aprueba la depuración extraordinaria de unas partidas contables de los Estados Financieros del IDIGER”

La depuración extraordinaria de saldos contables se centró en la cuenta 1384 Otras Cuentas Por Cobrar Subcuenta 26 Pago Por Cuenta de Terceros mediante comprobante de contabilidad No. 55 id

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

Tran: 8176 de la fecha 26 de noviembre de 2020 por valor total de \$ 37.944.431, dando cumplimiento al registro de depuración contable.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES GENERALES

- En el seguimiento al plan de sostenibilidad contable con corte diciembre de 2020, si bien es cierto que se evidencian mejoras en los monitoreos por parte de Gestión Contable, se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica, área Administrativa y Supervisores de convenios y contratos interadministrativos, fortalecer sus controles en todas sus características de acuerdo a la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” y establecer acciones de contingencia teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas por la Oficina de Control Interno, con el propósito de garantizar información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del Marco Normativo para entidades de gobierno.
- Se observó que el plan de sostenibilidad contable ha venido robusteciéndose, en términos de identificar las dificultades presentadas con relación a la ejecución de sus actividades tanto por las áreas como por contabilidad, situación que ayuda a contar con un mejor mecanismo de seguimiento en términos de toma de decisiones y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Las siguientes dependencias registran dificultades en el reporte de información relacionada con las actividades de plan de sostenibilidad contable:

DEPENDENCIAS CON DIFICULTADES	ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de derechos de semaforización- Remitir la información necesaria al área contable con el fin de liquidar y presentar las declaraciones tributarias (semaforización). - Realizar el control, seguimiento y suministro de la información soporte concerniente a seguros, consumo de combustibles, gastos pagados por anticipado, otros (Valores, beneficiario, identificación, objeto del pago o anticipo). En el mes de diciembre enviar la relación de servicios públicos por causar y objeto de pago al año siguiente. - Revelaciones de manejo administrativo, por grupo de cuentas.(MENSUAL)
JURIDICA	<p>Para el cuarto trimestre de 2020 <u>no se encuentran soportes, ni se encuentra diligenciado el formato de plan de sostenibilidad de 2020 del 3 trimestre y 4 trimestre de 2020.</u> De acuerdo a la primera línea de defensa (área contable) <i>“aún en la oficina Asesora de Jurídica no ha designado una persona</i></p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

	<u><i>del grupo que adelante esta gestión por cuanto no hay existe la cultura ni la voluntad de diligenciar esta herramienta.”</i></u>
SUPERVISORES	<p>En la carpeta de sostenibilidad Contable existe un carpeta Z:\Sostenibilidad Contable: para el tercer trimestre se encuentran soportes del CONVENIOS 455-2017 ACUEDUCTO, para el cuatro trimestre no se encuentran soportes.</p> <p>La primera línea de defensa dentro de las dificultades presentadas menciona: <i>“Los supervisores no allegan información de los avances en la ejecución de los convenios, no se reportan dificultades ni se actualiza la información del Estado de cada uno de ellos, no se reporta a Contabilidad los recursos recibidos ni los movimientos de los convenios”</i></p>

- La Oficina de Control Interno evalúa periódicamente el plan de sostenibilidad contable y evidencia la evolución y el fortalecimiento que ha presentado en los dos (2) últimos periodos la herramienta con relación al cumplimiento de sus actividades por parte de las áreas que generan hechos económicos tal es el caso de áreas como Gestión de pagos, Talento Humano, TICS, Presupuesto, Correspondencia, Oficina Asesora de Planeación, Gestión Administrativa Predial, Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres, Almacén y Oficina de Control Interno.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda llevar a comité de sostenibilidad contable las dificultades más repetitivas, registradas por el área contable en el formato “Plan de Sostenibilidad Contable 2019-2020”, con el fin de definir compromisos, responsabilidades frente a la entrega de informes, permitiendo la toma de decisiones en tiempo real, garantizando la razonabilidad de la información suministrada por las áreas y la presentación oportuna de información contable. Ya que esta instancia tiene la función *“Recomendar la adopción de directrices, procedimientos y acciones de control asociadas al proceso contable con el fin de mitigar o neutralizar los factores de riesgo que pueden llegar a afectar la calidad de los estados financieros”*.
- Para el logro de importantes amortizaciones en el rubro de Recursos Entregados en administración en Convenios, es importante que los responsables de las áreas gestoras y supervisoras entreguen mensualmente los informes de la ejecución financiera a gestión contable con el fin de realizar el reconocimiento contable de manera oportuna para la toma de decisiones.
- Asegurar, durante el primer trimestre del 2021, la revisión y actualización del Plan de Sostenibilidad contable del IDIGER, y la evaluación periódica del estado de avance de su aplicación en la entidad, en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LA OFICINA CONTROL INTERNO	Código: SEC-FT-36
		Fecha emisión: 19/03/2020
	Informe Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable- Diciembre 2020	Versión: 1

articulación con todas las áreas gestores que generen hechos económicos financieros, sociales y ambientales. Es importante fortalecer la articulación de los procesos de apoyo, como generadores primarios de la información requerida en el proceso contable, dado que de las características de sus insumos depende la calidad y eficacia de la información contable del IDIGER.

- Incorporar como control en la matriz de riesgos del proceso el seguimiento y retroalimentación sobre plan de sostenibilidad contable, dado que impactaría las zonas residuales de riesgo identificado como: “Reconocimiento, medición, presentación y revelación no acorde a la realidad económica y financiera del IDIGER”.
- Continuar con espacios de análisis sobre la Circular Externa No 003-21 Rendición de la cuenta anual a partir del 2020 y mensuales a partir de febrero de 2021 a la Contraloría de Bogotá D.C. sobre presentación de estados financieros de IDIGER y FONDIGER, para facilitar los reportes asociados con el concurso de los procesos que son insumo de la misma y su concurrencia con Gestión Contable

Nota: El análisis de este informe, se fundamentó en las evidencias remitidas por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios (Gestión contable), mediante carpeta compartida SOSTENIBILIDAD CONTABLE, no se hace extensibles a otros soportes.

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
ORIGINAL FIRMADO MARY LUZ BURGOS CUADROS Profesional Universitario Oficina de Control Interno.		ORIGINAL FIRMADO DIANA KARINA RUIZ PERILLA Jefe Oficina de Control Interno.	
Fecha:	09 de marzo 2021	Fecha:	10 de marzo 2021